

MUEBLES DE

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2. — ORTEGA.

El Sr. Arjona está derrotado

Esta era unánime exclamación al leer anoche *La Provincia*, pues de otra suerte no se concibe que este periódico apele al recurso de inventar especies tan tontas y tan ridículas como la de afirmar sin datos concretos, sin citar hechos y sin señalar causas, ni parte actora, como si solo se escribiese para cándidos lectores, de esos que creen que es verdad y exacto cuanto se dice en letras de molde, que el digno Gobernador civil, Sr. Soldevila, será declarado procesado por el Tribunal Supremo, á virtud de querrela, que nadie, absolutamente nadie, ni el Sr. Arjona inclusive, ha presentado ni presentará, porque ni hay, ni ha habido, ni habrá motivos para ello.

Esa versión corre hace días por el distrito, para alentar á los partidarios del Sr. Arjona, que vé con gran desconsuelo que no son tantos los amigos que creía tener en el distrito y no encuentra otro medio de sujetarles más que haciendo miedo con el fingido poder que había ostentado.

No solo dicen esto los escasos partidarios del Sr. Sánchez Arjona, añaden más.

Afirman con toda frescura que el domingo próximo, día de la elección de diputados provinciales, circulará por el distrito la noticia de que ha cambiado el gobierno, y que ya no es el Sr. Cánovas, sino el Sr. Sagasta, Presidente del Consejo de ministros; labor tan burda como la del procesamiento del Gobernador, Esto quisieran los de *La Provincia*.

Tales son los golpes de efecto que tienen preparados, y alguno más tan ineficaz como este, para engañar á los electores y conseguir el triunfo que de ningún modo lograrán.

El distrito sabe á que atenerse y se rie de patrañas como la del procesamiento del Gobernador Sr. Soldevila, y de otras especies tan inocentes como esta.

Siga, pues, *La Provincia* su campaña del terror, de escándalo y difamación, que ni por ese camino, ni por ninguno otro, conseguirá que su ídolo D. Luin Sánchez Arjona vuelva á ser en Ciudad-Rodrigo lo que la loca fortuna quiso que fuera.

El gobierno conservador, identificado con la opinión, no da valor ni crédito ninguno á los abusos de la prensa, y deja por lo tanto que cada periódico diga de las autoridades lo que se le antoje, confiado en que el público sabrá distinguir, como lo distingue en este caso, lo que es hijo del despecho, de la ira, de la desesperación y del pataleo.

Hé aquí la carta-circular que ha dirigido á los electores del distrito de Ciudad-Rodrigo, el ilustre General Pando, hijo de expresada localidad, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales:

Electores del distrito de Ciudad-Rodrigo

Al presentaros como candidatos adictos al Gobierno á los SRES. D. PEDRO GONZALEZ Y GONZALEZ, D. SANTIAGO DURAN Y APARICIO y D. JOSE PEREZ MARTIN, que aspiran á representaros en la Diputación provincial, nada he de manifestar de lo que á sus reconocidas aptitudes y á sus propósitos pueda referirse, porque unas y otros son de todos conocidos.

Nada me es lícito tampoco decir de otras respetables personalidades, que han de luchar en la próxima contienda electoral; pero no puedo menos, como hijo de este desventurado distrito, de protestar contra la inútil política que para el bien general se ha encarnado aquí durante diez años, y que sólo ha servido para que prosperen mezquinos intereses personales.

En cambio los de la Agricultura y los particulares de los pueblos, aun en aquello que más pudiera importarles, se han sacrificado una y mil veces al capricho, al egoísmo, á la debilidad de carácter, á la ambición sin límites y al absurdo amor propio de quien ha pretendido y pretende, en estos tiempos de libertad, erigirse por derecho propio en reyezuelo más ó menos absoluto, aunque este honrado, digno y jamás abatido distrito no merezca sufrirlo.

Nada, absolutamente nada, se ha respetado de lo que las leyes prescriben, la sociedad demanda y hasta la Religión aconseja. Si no se han sujetado todas las piezas de la máquina social al ridículo capricho de un feudalismo trasnochado, no ha sido por falta de deseo. La injuria, la calumnia, el anónimo, y á veces hasta el puñal del asesino, han sido armas esgrimidas contra los que han tenido valor bastante para protestar de tamaña tiranía.

La salvaguardia de nuestros derechos civiles, morales y materiales, y, á veces, nuestra seguridad personal, han sido holladas de una manera pública y escandalosísima, entregando aquella, en alguna ocasión, á instrumentos dóciles á la voluntad de quien pretendía privar hasta del aire á los que no le rendían pleito homenaje. El símbolo de la justicia rodó por el suelo en ocasiones, cobijando en los pliegues de cierto abigarrado manto desafueros de todo género, y aun delincuentes más ó menos disfrazados. Todos conocéis las discusiones en las Cortes y el resultado de ellas en lo que á este y otros puntos negros se relaciona, y que solo me propongo hoy bosquejar; sabéis que lo he probado todo, absoluta-

mente todo, como estoy dispuesto á probarlo de nuevo, si fuere preciso.

En lo que se refiere á la libertad de acción de algun otro alto organismo social, y más que social, de conciencia, ¿se ha guardado y reconocido por quien debiera tener más respeto y temor á la justicia divina, ya que tan poco guarda á la humana?

Más aun: temiendo, sin razón, que el que se dirige hoy á vosotros pretendiese representar este distrito, no se han omitido medios para buscar aquí, y en otro contiguo, haciendo alianzas, mi propio descrédito, amparando la circulación de ciertos papeles inmundos, que no respetan siquiera cenizas honradas y queridas de vosotros, restos sagrados para mí. La reparación de estos agravios públicos y privados, generales y particulares, la procuré y he de procurarla en todos los terrenos, sintiendo no encontrar en quien los infirió dotes necesarias para luchas francas y leales.

De todas suertes, el día de la expiación llega siempre antes de lo que el culpable presume, y ya se aproxima, ante la opinión pública, el de tan inicua política.

Todo el que tenga energía de carácter y rectitud de conciencia, y desee el bienestar del país, negará seguramente su apoyo á quien se ha considerado un ídolo, atribuyéndose condiciones de que en absoluto carece.

Ya lo habeis demostrado en la propuesta de candidatos y lo probareis el día de la elección.

Ahora bien, electores del distrito de Ciudad-Rodrigo: al presentaros los candidatos adictos al Gobierno, es deber mio manifestar que no aspiro á nada que pueda convenir á mis intereses, sino á los vuestros, porque yo no quiero ni puedo hacer competencia á nadie. Modesto soldado y entusiasta hijo de mi carrera, llevo en mi alma los tesoros que poseo de esta hidalga tierra: vehemente amor á la patria de mis padres y ardiente deseo de que el país alcance verdadera prosperidad.

Tales son los propósitos que me animan.

Vosotros, que con vuestro sufragio podeis cambiar la faz de las cosas, decidireis, no dudando de que habeis de seguir esta nueva bandera, para que no se crea por nadie que el distrito es patrimonio de pequeños poderosos ó de grandes egoistas.

Ciudad-Rodrigo 1.º de Diciembre de 1890.

LUIS MANUEL DE PANDO.

KOCH

Siendo el doctor Koch en la actualidad una de las figuras más notables de Europa, puesto que de un salto se ha colocado al nivel de las eminencias más notorias del mundo, no carecerán de interés algunos pormenores referentes á su manera de vivir.

El doctor Koch es hombre poco aficionado á madrugar, puesto que á no ser por una causa muy extraordinaria, jamás se levanta antes de las nueve de la mañana. Como hace su tocado para todo el día, la operación de pulirse y vestirse dura cerca de una hora.

Koch es guapo y quiere parecerlo.

No se desayuna como casi todos los alema-

nes con una sonda taza de café; tomando en su lugar una sopa, ó mejor dicho, una papilla hecha con harina, en la que mete á pedazos una enorme rebanada de pan moreno muy tostado.

Terminado el almuerzo, se va directamente á su laboratorio, en donde trabaja sin descansar ni salir hasta las dos de la tarde.

A esta hora se le sirve la comida, formada generalmente por una sopa, un gran trozo de carne asada, un postre de pastelería, con la particularidad de que el sabio doctor saborea aquellos manjares á la inversa, es decir, que empieza con el asado, sigue el *postre* y termina con la sopa.

Al dar las tres, se presenta conducido por un criado delante de la puerta de la casa del doctor un hermoso caballo blanco, cuyo aspecto es muy familiar á todos los berlineses.

Monta aquél y, siempre al trote, dá un buen paseo por el jardín zoológico.

Para este ejercicio, se pone el sabio alemán un traje á propósito, muy extraño y que termina con un sombrero blanco de anchísimas alas á la calabresa.

Generalmente está de vuelta en su casa, á eso de las cinco, y se pone inmediatamente á estudiar, no saliendo nunca de su gabinete hasta las ocho.

Sigue ahora la cena, que suele ser muy sencilla pero abundante, y se compone exclusivamente de platos de carne guisados de tres ó cuatro maneras distintas. El doctor Kock bebe en sus comidas grandes cantidades de agua de soda.

Mientras dura la cena, recibe el doctor la visita de algunos amigos íntimos, con los que conversa familiarmente hasta media noche, hora en que se retira á su cuarto, y después de leer por encima algunos periódicos revistas, se acuesta y duerme... *si puede*.

Hace pocos días que se lamentaba Koch de que entre médicos, amigos y conocidos, no le queda tiempo ni para estar enfermo, y que lo que más le abruma, es el gran número de personas á quienes no conoce ni de nombre, ni de vista, que parece se complacen en fastidiarle y hacerle perder el tiempo con el simple pretexto de verle y oírle, como si se tratase de un *animal raro*, palabras textuales.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Prieto celebró sesión anoche, á las siete, la Corporación municipal, á la que asistieron los concejales Sres. Murga, Lopez Perez, Petit, Cáceres, Nuñez, Pierna, García Polo, Valhondo, Pollo y Saint-Pardo.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó un informe de la Comisión de Hacienda, declarando caducado el encabezamiento que se concedió en 5 de Noviembre último á Manuel Martín García, que vive en las Afueras de Santo Tomas.

El Sr. Nuñez combatió el dictamen en cuestión, pidiendo que se elevara á dicho interesado la cuota que venía satisfaciendo por el encabezamiento, pero que en modo alguno se le privara de él.

El Sr. Lopez Perez adujo varias razones para demostrar que procedía retirar á Manuel Martín García el encabezamiento que venía disfrutando y por lo tanto aprobar el dictamen, acordándolo así el Municipio por mayoría.

Se concedió á D. Ascensión Ambrosio am-

pliación del depósito doméstico que viene disfrutando, tanto para petróleo como para sal, siempre que el local reuna las condiciones debidas.

Se aprobó otro dictamen de la Comisión de Hacienda, desestimando la solicitud del Visitador de Consumos, por no haber cantidad en el presupuesto, relativa á que se le proveyera de caballo para hacer el servicio, por habersele muerto el que venía utilizando.

Se autorizó á Agustín Morior para encerrar piezas de caza, al por mayor, en un local frente á la estación del ferrocarril.

Se aprobó un dictamen de la Comisión del pósito de la Tierra, concediendo cantidades á préstamo á 61 pueblos de esta provincia.

Se leyó un oficio del Arquitecto municipal participando al Ayuntamiento haber dado las oportunas líneas con arreglo al plano aprobado, para la edificación del templo de San Juan de Sahagún en el solar que ocupó el de San Mateo, acordándose respecto al particular que pasara el Arquitecto un nuevo oficio, en el que se determine de una manera clara y precisa qué plano se ha tenido en cuenta para dar dichas líneas.

Pasaron á informe de la Comisión de Obras varias solicitudes pidiendo licencias para edificar.

Se concedió autorización á D. Cecilio González Domingo, para tomar agua de la cañería general, con arreglo á las condiciones establecidas.

Se leyó un oficio del Juez Municipal, participando que á fines del presente mes se trasladarán las oficinas de su cargo al nuevo local de la calle del Azafranal.—Al propio tiempo se acordó autorizar á la Comisión de Obras para adquirir algún mobiliario, el más indispensable, con destino á dicho Juzgado.

Quedó acordado que sean los concejales Sres. Sainz Pardo y Cáceres, los comisionados para hacer la entrega en Caja de los mozos á quienes corresponde ir al servicio por esta capital.

Previa una moción de la Secretaría, quedó acordado que informe la Comisión de Padrones acerca de cuando y en qué forma ha de hacerse el de Salamanca.

Se dió principio á la discusión por artículos del Reglamento del cuerpo de bomberos, abandonando nosotros en aquél momento el salón de sesiones.

Sección de Tribunales

La Audiencia de lo criminal ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando á la procesada Sinforosa Sánchez Martín, como autora del delito de hurto, por valor menor de diez pesetas, y sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias compatibles con su sexo y pago de todas las costas procesales.

Mañana se verá en juicio oral y público en la Audiencia de esta ciudad, el proceso instruido en el Juzgado de Ledesma, contra Antonio Ruano Regalado, por suponersele autor de un delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Galindo. Abogado, Sr. Beato (D. Hilario). Procurador, Sr. Sánchez Ledesma.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—San Sabas, abad, San Anastasio, Santa Crispina y Santos Dalmacio y Juliano.

Cultos de mañana.—Purísima Concepción.—Sigue la novena anunciada.

San Martín.—Continúa la novena á la Purísima.

Clerecia.—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebra su función mensual. La misa y comunión general serán á las siete y media; los ejercicios de la tarde á las cinco y media. Habrá sermón.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á la Inmaculada.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde sigue la novena al Misterio de la Inmaculada Concepción.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7,8; pónese, 4,34.—Luna: sale, 11,58 de la noche; pónese, 1,13 de la tarde.

El próximo domingo tendrán lugar las elecciones de diputados provinciales en los distritos de Béjar—Sequeros y Ciudad-Rodrigo.

Próxima la época de la formación de los apéndices al amillaramiento, que han de servir de base al reparto de la contribución territorial para el año económico de 1891 á 1892, consideramos un deber advertir á los propietarios que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, bien por compra, venta, permuta, herencia, etc., lo participen antes del 31 de Diciembre en las capitales de provincia á las secretarías de la comisión de evaluación, y en los demás pueblos á los respectivos Ayuntamientos, presentando los documentos justificativos del derecho de propiedad.

Mercado de Vitigudino.—El celebrado el jueves último estuvo, como todos los pasados, desanimado á pesar de que se presentaron algunos compradores leoneses para el ganado de cerda.

Los campos no mejoran, y todo continúa en el mismo desfavorable estado.

Las transacciones se hicieron á los precios siguientes:

Trigo candeal, 36 reales fanega.—Barbilla, 34.—Centeno, 26 á 27.—Cebada, 26.—Algarrobas, 29.—Garbanzos, 95 á 200.

Bueyes de labor, 900 á 1.200 reales.

Vaca, 45 reales arroba.

Cerdos de tres meses, 30

Idem de seis, 50 á 60.

Cebones, 42 á 44 reales arroba.

Dentro de breves días girará una visita el Arquitecto municipal Sr. Vidal, á varios edificios que hace ya tiempo fueron declarados ruinosos.

En virtud de concurso de ascenso han sido nombrados maestros en propiedad:

Para Martiago, D. Angel Diez Rodriguez.

Para Tala, D. Andrés Sánchez Jimenez.

Para Bóveda del Rio Almar, D. Jacinto Martín López.

Para Retortillo, D. José Diaz Barreño.

Para Espino de la Orbada, D. Francisco Andrés Ramos.

Para Calbarrasa de Abajo, D. Francisco García Ruano.

El lunes próximo, probablemente, pondrá en escena en el Teatro del Liceo, la compañía infantil que dirige D. Ricardo Canto, tres obras cómico-líricas de las más escogidas de su repertorio, cuales son *Las doce y media y sereno*, *Niña Pancha* y *¿Como está la sociedad?*

En caso de tener lugar esta función, se cantarán nuevos *couplés* alusivos á la localidad, de conocidos escritores de la misma.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde acerca del estado en que se halla la calle de San Juan de Sahagún y la puerta del Río, pues nos tememos que apenas se meta el tiempo en aguas aquello ha de

ponerse intransitable, dado que está el piso completamente lleno de escombros.

Ayer tarde promovieron un fuerte escándalo unas mujeres en la carretera de San Pablo (frente á la iglesia de Santiago), con motivo de haberlas registrado los dependientes del resguardo de consumos por si introducían, sin satisfacer los correspondientes derechos, artículos sujetos al pago del impuesto.

No hay para que decir que dichas mujeres pusieron á los dependientes como digan dueñas.

Mercado del día 4 en Alba de Tormes.—La copiosa nevada que comenzó el sábado á las tres de la tarde y se repitió en la mañana del domingo, ha reanimado un tanto los abatidos espíritus de los agricultores, por mas que la temperatura continúa en descenso.

Por efecto de esto el mercado del domingo estuvo poco concurrido, siendo escasísimas las transacciones y firmes los precios siguientes:

Trigo, á 36 y 37 reales.

Cebada, á 28.

Centeno, á 29 id.

Algarrobas, á 30.

Avena, á 20.

Guisantes, á 35 id.

No se ha registrado durante la semana operación alguna en partidas.

En los once meses transcurridos del año actual hay una disminución en las provincias de España, comparada con igual periodo del año anterior, de 592 corridas de novillos.

Se explica esa diferencia favorable á la cultura popular de los pueblos y á la subida contribución exigida por las delegaciones de Hacienda en virtud de real orden espedita el año anterior por el ministerio de Hacienda.

Ayer presentó en la Audiencia el celoso Fiscal Sr. Becerra el escrito de calificación provisional en la causa instruida con motivo del delito de robo y homicidio cometido en la casa y persona de Andrea de la Iglesia el día 18 de Septiembre último.

En mencionado documento se pide la imposición de la pena de muerte en garrote á los procesados Ceferino Hernández Corral, Pedro Hernández Escribano, Prudencio Martín Ramos, y Manuel Nuñez Marcos y para el otro procesado Miguel Gonzalez Blanco, la de 18 años de cadena temporal.

Mercado de Valladolid

Cotizaciones del día 3 de Diciembre de 1890.

—La entrada en los Almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 38 1/2 á 39 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, á 39 reales.

A 140 asciende hasta el presente el número de sirvientas matriculadas en la Escuela dominical.

Ultimamente se han organizado Cámaras agrícolas locales en los siguientes pueblos del partido de Alba de Tormes: Berrocal, Valdemierque, Armenteros, Ejeme, Terradillos y Coca de Alba.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha declarado útil para la enseñanza la obra de Derecho Mercantil de que es autor el catedrático de dicha asignatura en esta Universidad, D. Lorenzo Benito Endara.

Anoche salió para Madrid el Gobernador electo de Cagayán (Filipinas), nuestro estimado amigo, D. Juan Fernández Vicente.

Próxima la elección de diputados provinciales, ya verá el público las patrañas que inventa La

Provincia para dar aliento á los pocos electores que combaten al Gobierno en Béjar y Ciudad-Rodrigo.

Dirá que este ha cambiado, que el Gobernador ha sido trasladado ó declarado cesante. Dirá más; dirá que se han retirado los candidatos ministeriales; que el Sr. Arjona es ministro, que los amigos del Gobierno se han muerto y así por este orden, inventará cuanto se le antoje para embozar al escaso número de electores que tiene.

Hace unos días que tramaron una reyer a dos sujetos en el pueblo del Puente del Congosto, resultando herido uno de ellos de arma blanca en un antebrazo.

Dicen de Macotera que dos sujetos resentidos con un vecino suyo por cuestiones anteriores, le cogieron desprevenido al sitio denominado el Cristo, dándole tan fuerte paliza que se halla gravemente enfermo.

Hoy ha sido trasladado desde la casa de un pariente suyo, al Hospital de la Santísima Trinidad, el obrero que tuvo la desgracia de caerse hallándose trabajando en la demolición del templo de Santa Eulalia:

Ayer terminaron de practicar el tercer ejercicio los opositores á las escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Un trabajo intelectual continuado debilita y extenua la energía vital del cerebro. Nada como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent, para vigorizarlo y robustecerlo rápidamente.—Depósito: Dr. Ruíz Piñuela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín etc. Cia en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

La Junta central del Censo

Madrid 4, 12:25 de la m.

Por diez votos contra cuatro se acordó ayer nombrar una ponencia, compuesta de los señores Sagasta, Cervera y Elduayen, para que dictamine hoy acerca de si debe ó no insistirse en que las Cortes se reúnan.

La Junta celebrará sesión el viérnes próximo para dar por terminado este asunto.—Zeda.

Lo principal del día

Madrid 4 3:15 de la m.

Hoy comenzarán á hacerse en esta córte inoculaciones por el sistema Koch, para prevenirse y remediar la tisis.

El Gobierno disolverá las actuales Cortes el día 20 del actual.

Insisten los liberales en que estas deben reunirse inmediatamente, para juzgar la conducta del Gobierno en lo que hace relación con la Junta central del Censo.—Zeda.

Anuncios de preferencia

Se vende ó arrienda el Juego de pelota sito en las Afueras de San Bernardo.

SE ARRIENDA

la casa número 3, sita en el Pasaje de la Perla.—Para tratar, calle de San Pablo, número 1. Joyería.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Darán razón: calle de Placentinos, número 8.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería SALAMANCA

Anuncio de quintas

La Agencia General de Negocios, de Hernández, Gil y Compañía, Consuelo, 7, Salamanca

Representante de la Asociación mutua para la redención á metálico del servicio militar establecida en Madrid, hace saber á los quintos del presente reemplazo:

Que para poder ser asociado hay que depositar en el Banco de España hasta la víspera del día del sorteo 750 pesetas para la redención á metálico del servicio militar de la Península y 300 para el de Ultramar; y los que deseen hacerlo para ambos casos, han de poner en depósito en dicho Establecimiento mil pesetas.

Para instrucciones detalladas, dirigirse al Representante de la Asociación, Consuelo, 7, Salamanca.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3:50 pesetas. Unico depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

EL COCHE CORREO

de Ledesma, que salía de la Administración Salmantina, desde hoy se ha trasladado á la calle de Zamora, número 17, Barbería de Ecequiel García, donde se expenden los billetes.

Esteban Hermanos, Impresores

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras antisépticas del Dr. Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de Medicina de Francia* y por la *Sociedad Nacional de Higiene Pública de París*, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis.

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la calentura
- Alzan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con *Pildoras antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folletos gratis.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Glóbulos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames serminales* y demás desajustes genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Madrid.

venta en Salamanca: Farmacia de Heredia y demás buenas boticas

Enfermedades infecciosas

El *Antisépsis Audet*, destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades curando los

- Catarros
- Herpes
- Sifilis
- Flujos uretrales y de la matriz
- Flujos oculares, bronquiales, de la nariz u oídos,
- el reumatismo
- y las enfermedades de la piel.

El *Antisépsis* es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

¡Resultado á las 24 horas!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

PORTUGAL
PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de *Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga*

De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO:
Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del Dr. Llorah

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona

Como garantía de legitimidad, exíjase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorah en el cuello de las mismas.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues sus general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las ÚNICAS que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico veemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis reiteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA Y TÉ

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20: Madrid

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la

Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Ham-

burgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55.000 asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

14 de Diciembre de 1890 (Fecha del sorteo)

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania

EL TALLER

de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la imprenta de Nuñez frente al Hospital, se ha trasladado á las afueras de la puerta de Toro Calzada de Toro.

En dicho taller hay carruajes de uno y dos caballos y maderas de negrillo y encinas á precios arreglados.

ULTRAMARINOS-PORTALES DEL PAN 3